

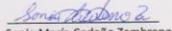
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSYSGARSAFADI S.A. EL 24 DE MARZO DEL 2017.

En Portoviejo, el veinte y cuatro de Marzo del dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en las instalaciones de la empresa TRANSYSGARSAFADI S.A. ubicada en la calle Pedro Gual y 1 de Enero dentro de la Gasolinera El Rocio con la presencia de los accionistas de la compañía, que representan la totalidad del capital social de la Empresa TRANSYSGARSAFADI S.A., la Señora Sonia María Cedeño Zambrano, como Presidente de la Junta de Accionistas y propietario de 100 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América, el Sr. Yeri Paul García Sacoto, como propietario de 700 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América. Los presentes deciden aprobar en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo comprendido desde el primero de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre 2016.

Preside la Junta por esta ocasión y por decisión de la Junta la señora la Señora Sonia María Cedeño Zambrano y actúa como Secretaria AD-HOC elegida para esta junta y por decisión de la misma la Señorita Gema María Sánchez Gilces. Acto seguido toma la palabra la Presidenta Señora Sonia María Cedeño Zambrano quién propone que la Srta. Gema lea y explique la información financiera luego de las deliberaciones del caso, se resolvió en forma unánime aprobar la información financiera. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, autoriza a la Presidenta y Secretaria AD-HOC para que extiendan los respectivos informes y se presentes a la Superintendencia de Compañías de la Ciudad de Portoviejo. No habiendo más asunto que tratar el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta, cumplido el tal requerimiento se reinstala la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de acuerdo con los mismos asistentes y habiéndose dado lectura al texto del acta, es aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las once horas, firmando para constancia todos los asistentes.- Portoviejo, veinte y cuatro de Marzo del dos mil diecisiete.

  
Gema María Sánchez Gilces  
Secretaria AD-HOC

  
Sonia María Cedeño Zambrano  
Accionista  
Presidente de la Junta

  
Yeri Paul García Sacoto  
Accionista